



96777

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO DE RETENCION PARA PIEZAS ACOPLABLES", a favor de DON ALFONSO JUAN DE DALMASES DE OLABARRIA, de nacionalidad española, con residencia en HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), Calle Blas Fernandez Lirola, 17.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de retención para piezas acoplables.

Mas concretamente consiste el modelo en un acople realizado por elasticidad, de dos terminales de piezas tubulares, una de ellas hembra dotada de ventanas coincidentes con un rebaje horizontal que comprende el macho.

5.

Esta coincidencia la determina un tope previsto en ambas piezas.

96777

21



- La retención elástica se realiza por presentar la superficie exterior hembra unos muelles flejes fijos a la misma por tornillos, y que penetran mediante curvatura adecuada por las ventanas citadas anteriormente, realizando un engatillado en las muesca del elemento macho.
5. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
10. En los dibujos:  
La figura única, representa una sección en alzado del dispositivo de retención, según el modelo.
- Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un elemento tubular hembra 1, dotado de ventanas enfrentadas 2, por las que penetra la zona curva de unos muelles laminares 3, fijos a la superficie exterior del cuerpo 1, por tornillos 4.
15. Los muelles 3, engatillan en la ranura transversal 5 del macho 6, el cual a partir de la citada ranura se expansiona en una cabeza esférica 7.
20. Tanto la pieza hembra 1, como el macho 6, presentan pestañas 8 y 9, para realizar tope entre sí en la introducción axial a fondo del macho, determinado este punto tope, la coincidencia de las ventanas 2 con la muesca o rebaje transversal 5.
25. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.
30. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



96777

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Dispositivo de retención para piezas acoplables, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una pieza hembra y otra macho previstas para su introducción axial a fondo hasta unos platos topes que determinan la coincidencia de unas ventanas enfrentadas de la pieza hembra con una ranura o canal transversal del macho; presentando la pieza hembra en la superficie exterior unos muelles laminares fijos que mediante curvatura adecuada penetran por las ventanas citadas y engatillan por elasticidad en la canal transversal del macho.

15. 2. Dispositivo de retención para piezas acoplables.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 3 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 21 DIC. 1962

p. a.

JAME ISERN MIRALLES

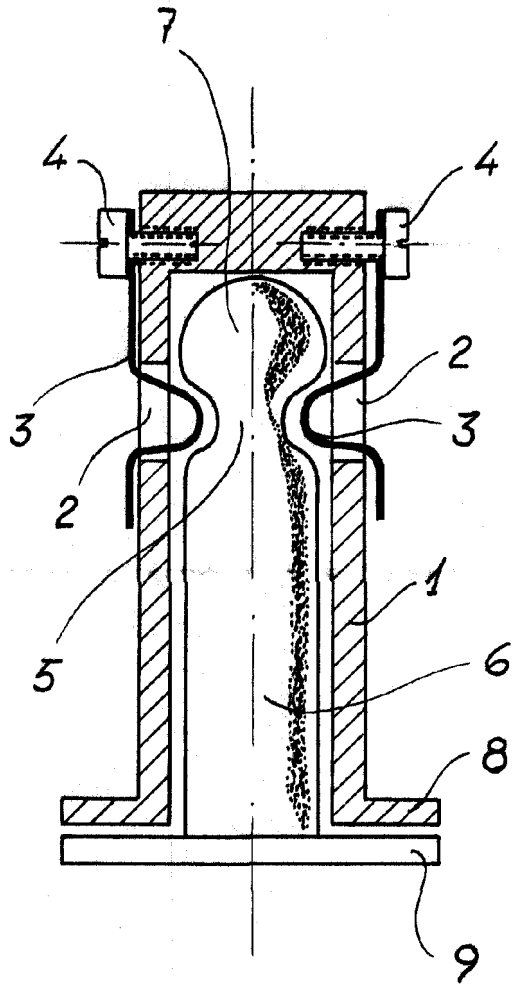
R. P.

96777

D. Alfonso Juan de Valmases de Olabarria

Hoja única

96777



21 DIC. 1962  
Madrid, Jaime Isern  
D. P.